



DECRETO N° 3.335  
LAJA, 28 de Septiembre 2012

**VISTOS:**

- 1.- Programa Municipal "Apoyo en Traslado a Grupo Juventud Emergente Ejército Evangélico de Chile", de fecha 28.09.2012.
- 2.- Carta Solicitud ingresada con fecha 26.09.2012, Prov. N° 10148.
- 3.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

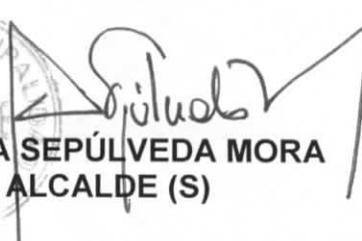
La necesidad de apoyar al Grupo de Jóvenes Juventud Emergente Ejército Evangélico de Chile de la comuna de Laja, en el traslado a la ciudad de Yumbel el día sábado 29 de Septiembre de 2012, para participar en actividad a realizarse en la cárcel de Yumbel.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal "Apoyo en traslado a Grupo Juventud Emergente Ejército Evangélico de Chile".
- 2.- **EFECTÚESE** la contratación del servicio de traslado Laja-Yumbel, Yumbel- Laja, para el día sábado 29 de Septiembre de 2012, a través de la Unidad de Adquisiciones.
- 3.- **IMPÚTENSE** los gastos que se originen presente programa al centro de costos 600321, cuenta 22.09.003, monto máximo \$70.000 pesos impuesto incluido.
- 4.- **PAGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
  
**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

  
  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**ALCALDE (S)**

KSM/MVG/pcv  
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓

## **PROGRAMA “APOYO EN TRASLADO A GRUPO JUVENTUD EMERGENTE EJERCITO EVANGELICO DE CHILE.”**

Subprograma: N°3 “Actividades Municipales”  
Proyecto: N° 16 “Apoyo a Organizaciones en Formación”

### **FUNDAMENTACION**

El municipio apoya a distintas agrupaciones en formación con o sin personalidad jurídica que no pueden acceder a otras redes de apoyo que les permita financiar gastos de traslado a otras localidades para realizar actividades relacionadas con el funcionamiento de la agrupación.

En este contexto, el municipio dará respuesta a la solicitud de la agrupación Juventud Emergente de la Iglesia Ejercito Evangélico de Chile, en el traslado hacia la comuna de Yumbel, donde realizarán una actividad de evangelización dirigida a los reos del centro penitenciario ubicado en esa comuna.

### **OBJETIVO**

Apoyar a la agrupación de jóvenes Juventudes Emergentes EECH de la comuna de Laja, en el traslado desde Laja a Yumbel, a fin de realizar actividad de evangelización en centro penitenciario.

### **ACTIVIDADES**

- Coordinar con la agrupación solicitante, fechas, horarios, número de asistentes y lugar de destino.
- Realización de gestiones administrativas para la contratación de bus para el traslado de la agrupación.
- Pago del servicio, previo visto bueno de las facturas correspondientes y del listado de asistentes a la actividad, por parte de la Dideco.

### **FECHA**

La actividad se realizará el día sábado 29.09.2012, saliendo a las 11:30 horas desde Laja – Yumbel. El retorno será a las 15:30 horas.

### **FINANCIAMIENTO**

Presupuesto municipal, Centro de Costos 600321, cuenta 22.09.003, monto máximo par este programa \$70.000 pesos, impuesto incluido.



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DIRECTOR  
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO  
DIDECO

Laja, septiembre 28 de 2012.-